

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-04 CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA  
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA  
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA**

**CERTIFICA:**

Que revisada la planta de personal establecida mediante el Acuerdo Núm. 010 de 2018, adoptado mediante Decreto Departamental Núm. 317 de 2018 “*Por el cual se aprueba la organización Interna, la modificación a la planta de empleos y el establecimiento del Manual de Funciones y Competencias Indeportes Cundinamarca*”, y el Acuerdo Núm. 009 de 2022, se evidenció que la entidad no cuenta con personal suficiente, ni disponible que pueda desarrollar las actividades relacionadas con objeto contractual **“PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS Y GRUPOS POBLACIONALES, EN LA EJECUCIÓN DE LA META 167, A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN.”.**

La presente certificación se emite conforme la solicitud presentada por la Gerencia General.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.



**ALEXANDRA MESA SANCHEZ**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-04**

Proyecto: Ingrid Johana Cuervo - Contratista

